



Grado en Magisterio en Educación Infantil 26526 - Didáctica de la lengua castellana en infantil

Guía docente para el curso 2012 - 2013

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- Isabel Bielsa Corella ibielsa@unizar.es
- Virginia Calvo Valios vcalvo@unizar.es
- María Jesús Colón Castillo mjcolon@unizar.es
- Ezequiel Briz Villanueva ezeqbriz@unizar.es
- María Teresa Giménez Estebán mteresag@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

La asignatura de *Didáctica de la lengua en Infantil* tiene la función de preparar al futuro maestro para la enseñanza de las habilidades comunicativas y lingüísticas en la Educación Infantil. Se trata de una asignatura esencial en la formación del Maestro de este Grado.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Las actividades y fechas clave se comunican a través del Anillo Digital Docente (ADD) al comenzar el periodo lectivo de la asignatura, o bien mediante documento escrito entregado por el profesor. Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página Web de las distintas Facultades que imparten la titulación.

Programa de la asignatura

El programa de esta asignatura es el siguiente:

1. Bases epistemológicas de la enseñanza de la lengua primera. Enfoques, modelos y métodos. Lengua oral y lengua escrita en la E. Infantil: una perspectiva textual y comunicativa.
2. Marco legal de la enseñanza de la lengua. Currículum del área: diseño, desarrollo, secuenciación, orientaciones didácticas y evaluación del currículum de la lengua castellana en la Educación Infantil.
3. Didáctica de la comunicación oral: expresión y comprensión oral.
4. Didáctica de la comunicación escrita: iniciación a la lectura y la escritura.
5. Dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la E. Infantil.
6. Medios y tecnologías de la comunicación en la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Identifica y comprende los conceptos teóricos necesarios para abordar con rigor la educación lingüística de la lengua castellana como lengua primera desde una perspectiva textual y comunicativa.
- 2:** Analiza y es capaz de aplicar en el diseño de actividades y unidades didácticas la legislación educativa y el currículo oficial del área de lengua castellana y literatura correspondiente a la Educación Infantil.
- 3:** Planifica, diseña, organiza y desarrolla unidades didácticas y actividades para el aprendizaje de las competencias y los conocimientos específicos de la lengua castellana en esta etapa.
- 4:** Analiza las dificultades específicas que plantea el aprendizaje de las habilidades comunicativas y lingüísticas del lenguaje oral y escrito para el alumno de Infantil y, en consecuencia, evalúa y selecciona las estrategias más relevantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- 5:** Utiliza recursos adecuados y variados para diseñar las actividades propias de la materia de lengua castellana: medios audiovisuales, textos de diversos géneros (orales, escritos, literarios, etc.), técnicas de dramatización y otras estrategias didácticas.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura de *Didáctica de la lengua en E. Infantil* tiene la función de preparar al futuro maestro para la enseñanza de las habilidades comunicativas y lingüísticas en la Educación Infantil. El alumno del Grado deberá conocer, por lo tanto, una fundamentación teórica sobre los distintos enfoques y modelos para la enseñanza de la lengua primera, así como desarrollar las habilidades y competencias necesarias para la planificación docente y la evaluación de las distintas destrezas, nociones y actitudes que integran el proceso de adquisición y aprendizaje de la lengua castellana en la Educación Infantil.

Programa de la asignatura

El programa de esta asignatura es el siguiente:

1. Bases epistemológicas de la enseñanza de la lengua primera. Enfoques, modelos y métodos. Lengua oral y lengua escrita en la E. Infantil: una perspectiva textual y comunicativa.
2. Marco legal de la enseñanza de la lengua. Currículum del área: diseño, desarrollo, secuenciación, orientaciones didácticas y evaluación del currículum de la lengua castellana en la Educación Infantil.
3. Didáctica de la comunicación oral: expresión y comprensión oral.
4. Didáctica de la comunicación escrita: iniciación a la lectura y la escritura.
5. Dificultades en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua en la E. Infantil.
6. Medios y tecnologías de la comunicación en la enseñanza y aprendizaje de la lengua.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura tiene como objetivo fundamental que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para la enseñanza de las habilidades comunicativas y lingüísticas del lenguaje oral y escrito en Educación Infantil. El alumno deberá conocer, por lo tanto, los fundamentos teóricos y científicos y las normas legislativas de la educación lingüística en la etapa.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura se incardina dentro del plan de formación del grado dentro de lo concerniente a la línea de formación de didácticas específicas. Se apoya en los conocimientos previos de la materia de Lengua Castellana y, por otra parte, completa la formación específica en Didáctica de la Lengua y la Literatura que ya se inició en el 2º curso del Grado con la asignatura de *Literatura infantil y educación literaria*, con la que guarda estrecha relación.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

Además de las competencias transversales y específicas que se recogen en el plan de estudios para la materia, esta asignatura persigue el desarrollo de las siguientes competencias profesionales:

Competencias cognitivas y culturales (Saber)

- 1.1. Conocer los fundamentos teóricos y epistemológicos que afectan a la enseñanza y aprendizaje del área de lenguaje.
- 1.2. Conocer las características principales del niño de E. Infantil: psicológicas, físicas, socioculturales, lingüísticas, sus necesidades e intereses, etc. con atención especial al desarrollo de sus habilidades comunicativas y lingüísticas y las dificultades habituales que surgen en este ámbito.
- 1.3. Conocer la legislación educativa y el currículo oficial relativo a la enseñanza del lenguaje en la E. Infantil.
- 1.4. Conocer los enfoques, modelos y métodos de enseñanza del lenguaje oral y escrito para los diversos niveles de la E. Infantil.
- 1.5. Conocer las bases del currículo, sus componentes y su secuenciación de cara al diseño y desarrollo curricular.
- 1.6. Conocer las orientaciones didácticas para la enseñanza de la lengua oral.
- 1.7. Conocer las orientaciones didácticas para la iniciación o aproximación al lenguaje escrito, a la lectura y la comprensión lectora.
- 1.8. Conocer las orientaciones didácticas para la iniciación a la escritura, la ortografía y la expresión escrita.
- 1.9. Conocer el texto, sus rasgos, sus tipologías y las orientaciones para la didáctica del texto. Conocer las características del texto oral y escrito desde una perspectiva didáctica.
- 1.10. Conocer las orientaciones didácticas para la enseñanza del léxico.
- 1.11. Conocer las orientaciones didácticas para la enseñanza de los medios y las tecnologías de información y comunicación.
- 1.12. Conocer las dificultades de enseñanza y aprendizaje del lenguaje, la lectura y la escritura propias de la E. Infantil.
- 1.13. Conocer las características específicas de la evaluación del lenguaje oral y escrito.

2:

Competencias procedimentales (Saber hacer)

- 2.1. Diseñar unidades didácticas específicas de la E. Infantil
- 2.2. Utilizar estrategias y recursos didácticos diversos para la enseñanza-aprendizaje de la lengua oral y escrita.
- 2.3. Utilizar de forma eficiente los recursos didácticos y tecnológicos actuales (medios audiovisuales, informáticos, TIC, etc.) para la enseñanza del lenguaje.
- 2.4. Valorar los recursos didácticos disponibles para la enseñanza del lenguaje oral y escrito.
- 2.5. Evaluar de forma coherente las habilidades lingüísticas del lenguaje oral y escrito.
- 2.6. Mostrar un uso claro, correcto y adecuado de las lenguas oficiales.
- 2.7. Identificar a alumnos con dificultades de comunicación y más concretamente en las habilidades de lenguaje oral (hablar y escuchar) y escrito (leer y escribir).
- 2.8. Interpretar de forma adecuada los informes psicopedagógicos relativos a los problemas comunicativos o lingüísticos del alumnado y, en su caso, colaborar en su realización.
- 2.9. Realizar adaptaciones curriculares personalizadas para alumnos con dificultades comunicativas o lingüísticas.
- 2.10. Orientar a los padres de alumnos con dificultades comunicativas o lingüísticas.
- 2.11. Promover el respeto a la diversidad lingüística atendiendo a la riqueza lingüística de España.
- 2.12. Fomentar el respeto a la diversidad de lenguas de Europa y del mundo, atendiendo en particular a las que aportan al aula de Infantil los alumnos procedentes de otros países.
- 2.13. Utilizar bibliografía y fuentes adecuadas para la propia preparación y el diseño curricular.

3: **Competencias actitudinales (Saber ser/Saber estar)**

- 3.1. Valorar la relevancia de la enseñanza de las habilidades comunicativas (expresión oral, comprensión oral, iniciación a la lectura y la escritura) en diversidad de textos y contextos en la E. Infantil.
- 3.2. Fomentar la dimensión formativa, funcional, estética, imaginativa y lúdica del lenguaje oral y escrito tanto en las competencias comunicativas y lingüísticas como en las literarias.
- 3.3. Valorar la importancia de la propia conducta comunicativa como modelo para el alumnado y como estimuladora de procesos adecuados de interacción social en las aulas.
- 3.4. Fomentar el uso eficiente, selectivo, constructivo y crítico de los medios de comunicación social (televisión, prensa, cine, radio, etc.) y las tecnologías de la información y la comunicación.
- 3.5. Valorar la importancia de iniciar hábitos de lectura del alumnado.
- 3.6. Estimular el desarrollo de la creatividad en la expresión oral y escrita en las aulas.
- 3.7. Mostrar disponibilidad para la innovación y elaboración de recursos didácticos coherentes con el progreso científico del área.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados propuestos para esta asignatura son esenciales para proporcionar a los estudiantes un conocimiento teórico y metodológico que les permita realizar con éxito el desarrollo de su tarea docente así como aproximarse a la investigación en el campo de la Educación Lingüística.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: La evaluación tendrá en cuenta el logro de los objetivos y la adquisición de los contenidos y competencias de la asignatura.

Se evaluará mediante una **prueba global** que abarcará los siguientes instrumentos de evaluación **en todas las convocatorias de la asignatura:**

1. Prueba de evaluación de carácter teórico-práctico (60 %).

Prueba individual final escrita sobre los contenidos teóricos de la asignatura y las aplicaciones prácticas, que se realizará en la convocatoria oficial.

2. Prácticas (40%):

- Lectura y comentario crítico de textos y materiales sobre los temas de la asignatura: libros, artículos, legislación específica, instrumentos de evaluación, métodos y materiales didácticos, etc.
- Grabación y análisis del lenguaje oral y escrito de alumnos de E. Infantil.
- Elaboración de una unidad didáctica.

Todas estas prácticas darán lugar a documentos escritos .que podrán entregarse en el momento de la realización de la prueba escrita o bien a lo largo del periodo lectivo.

Para poder promediar las dos calificaciones (prácticas y examen escrito) el alumno deberá alcanzar al menos un 50% de la puntuación en cada apartado.

1: Criterios de evaluación

Los **criterios de evaluación** de la prueba escrita son los siguientes:

- Conocimientos adquiridos y capacidad para fundamentar científicamente las estrategias didácticas, de evaluación, etc.
- Capacidad de reflexión sobre los contenidos de la asignatura.
- Capacidad de aplicación de estrategias y recursos en contextos determinados a partir de los conocimientos impartidos y las actividades realizadas, así como de la lectura de los textos.
- Capacidad de comunicación escrita: corrección y coherencia del escrito.

Los **criterios de evaluación** de las prácticas y tareas obligatorias y, en su caso, de su exposición, son los siguientes:

- Presentación (legibilidad, citación o referencia adecuada de textos, etc.).
- Fundamentación teórica.
- Tratamiento de los puntos preceptivos.
- Organización y coherencia del tema tratado.
- Originalidad, reflexión y capacidades críticas que se evidencian.
- Calidad y corrección de la expresión escrita
- Bibliografía utilizada y referencias.

- Capacidades de comunicación oral y expresividad en las presentaciones.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa, por una parte, en la exposición y explicación por parte del profesor de los aspectos más relevantes que sustentan la educación lingüística, tales como aspectos didácticos, enfoques metodológicos, orientaciones para la evaluación, etc. referidos a la enseñanza de las habilidades comunicativas y lingüísticas necesarias para la comunicación oral y para una aproximación del alumnado de la Educación Infantil a la comunicación escrita.

La metodología incluirá diversas situaciones de aprendizaje:

1. Lectura y exposición de documentación y artículos de referencia sobre los temas teóricos, como fundamento de la parte práctica de la asignatura.
2. Actividades de aplicación de conceptos, debates y discusiones en torno a la observación y análisis del lenguaje de niños de Educación Infantil, así como de materiales curriculares correspondientes a distintas situaciones y niveles de aprendizaje de la lengua castellana en esta etapa.
3. Diseño y planificación, aplicando las estrategias aprendidas, de diversas actividades y recursos docentes adecuados a contextos diversos en la especialidad y a distintas metodologías.
4. Análisis y comentario colectivo de los diseños desarrollados.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** El número total horas de trabajo del alumno será de 150, distribuidas en 60 presenciales y 90 no presenciales.

1 Actividades presenciales (60 horas):

1. Exposición de contenidos por parte del profesor.
2. Prueba de evaluación final.
3. Prácticas de la asignatura.

Actividades presenciales:

Presentación y comentario de casos y tareas en clase. Se formarán grupos de trabajo para las siguientes actividades:

- Comentario del currículo del área.
- Presentación de libros o artículos relacionados con la enseñanza del lenguaje oral o escrito.
- Comentario de un método de lectoescritura, una prueba de evaluación o un material didáctico.
- Informe del lenguaje oral o escrito de un niño con grabación.
- Presentación de unidades didácticas propias de la etapa educativa.
- Realización en clase de actividades de reflexión, comentario, debate y aplicación a partir de contenidos teóricos, legislación, procedimientos técnicos, textos científicos o académicos, recursos didácticos, etc.

2 Actividades no presenciales (90 horas):

1. Trabajo autónomo individual: lecturas y estudio personal de textos científicos y legislación del área para su comentario y discusión en clase.
2. Lectura y análisis de un método, prueba de evaluación, material didáctico, etc.
3. Realización de actividades académicas dirigidas, aplicando las pautas ofrecidas por el profesor: elaboración de una unidad didáctica; grabación y análisis del lenguaje oral y escrito de niños de Educación Infantil.
4. Estudio y preparación del examen.
5. Actividades voluntarias: Los alumnos que lo deseen, a iniciativa propia o a sugerencia del profesor, podrán realizar actividades o tareas voluntarias relacionadas con el ámbito de conocimiento de la asignatura.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El calendario de sesiones presenciales y de presentación de trabajos se comunicará a través del Anillo Digital Docente (ADD) o en documento escrito entregado por el profesor.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada